

Guayaquil, 05 de Abril del 2019

1

Señores:

ACCIONISTA DE COMPAÑIA SOLCHEMICAL S.A.
Ciudad.

Estimado Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la **COMPANIA SOLCHEMICAL S.A.** y en virtud de su propósito social, se están realizando obligaciones financieras a fin de dar cumplimiento a compromisos de carácter financiero de la compañía, mediante un Proyecto de Inversión, el cual se encuentra en proceso de ejecución, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Inversión de la Sociedad.

Se informa que el Estado, mediante el Decreto de la Ley de Inversión, ha autorizado la ejecución de las cuentas con posterioridad a la emisión de la Ley de Inversión, lo que se encuentra en proceso de ejecución.

Atte. Agradecido

Atentamente

Merino Ulloa Blanca
C.C. 000073049-2
GERENTE GENERAL

2

3

4